



# CONDECORACIÓN AL **MÉRITO JUVENIL**



## Condecoración al Mérito Juvenil en el Municipio de Morelia 2022

Morelia, Michoacán, a 25 de abril de 2022.

El H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán a través del  
Consejo General para la Condecoración al Mérito juvenil 2022.

### **CONVOCA**

A las Universidades, Instituciones Académicas, Organizaciones Estudiantiles y Deportivas, Asociaciones Civiles, Organizaciones Juveniles, Organismos Públicos y Privados Municipales, Estatales y Federales y a la Sociedad en general, para que propongan a este Consejo, a quienes estimen con merecimientos para recibir la "CONDECORACIÓN AL MÉRITO JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE MORELIA 2022"

De las categorías:

- A) 16 a 21 años de edad, cumplidos a la fecha de premiación.
- B) 22 a 29 años de edad, cumplidos a la fecha de premiación.
- C) Única, de 16 a 29 años de edad, cumplidos a la fecha de premiación.

**#1 ACADÉMICO**  
A: 16 a 21 años  
B: 22 a 29 años

**#2 ARTÍSTICO  
CULTURAL**  
A: 16 a 21 años  
B: 22 a 29 años

**#3 PROFESIONAL**  
Única: 22 a 29 años

**#4 SOCIAL**  
Única: 16 a 29 años  
Individual o Grupal

**#5 DEPORTIVO**  
A: 16 a 21 años  
B: 22 a 29 años

**#6 DISCAPACIDAD E  
INTEGRACIÓN**  
A: 16 a 21 años  
B: 22 a 29 años

**#7 INNOVACIÓN  
TECNOLÓGICA**  
Única: 16 a 29 años

**#8 MEDIO  
AMBIENTE**  
Única: 16 a 29 años

### REQUISITOS:

- Ser propuesto(a) por las Universidades, Instituciones Académicas, Organizaciones Estudiantiles y Deportivas, Asociaciones Civiles, Organizaciones Juveniles, Organismos Públicos y Privados Municipales, Estatales y Federales y la Sociedad en general que consideren merecedores de dicha Condecoración.
- Haber residido en la ciudad de Morelia, Michoacán durante un año previo a la fecha de premiación.
- Distinguirse en cualquiera de los 8 ámbitos mencionados.
- Entregar su currículum, con soporte documental en 1 tanto impreso y 1 tanto en formato digital en USB o CD y subir documentación en la plataforma [meritojuvenil.morelia.gob.mx](http://meritojuvenil.morelia.gob.mx)
- Entregar una semblanza que contenga la promoción o contribución en la materia de la distinción por la que participa (extensión máxima de 3 cuartillas).
- Exposición de motivos en el que deberá especificar aquellos méritos por virtud de los cuales se le considera merecedor(a) del reconocimiento correspondiente.

- Presentar una copia y original de: Acta de nacimiento, comprobante de domicilio, identificación oficial, carta propuesta y carta de residencia.
- Para los ámbitos señalados de una sola categoría, participarán jóvenes de 16 a 29 años de edad.

### **PROCESO DE SELECCIÓN:**

- Se formarán Comisiones Especializadas en cada uno de los ámbitos de la condecoración, quienes realizarán la selección del ganador(a) en cada uno de ellos.
- Las Comisiones Especializadas estarán integradas por tres especialistas en cada uno de los ámbitos, dos representantes de los medios de información y un(a) representante del H. Ayuntamiento.
- En caso de existir un empate en alguna reunión de deliberación de los diferentes ámbitos, el Presidente del Consejo General dará su voto de calidad.
- Las Comisiones Especializadas, para tomar su decisión, llevarán a cabo, según lo determinen, una o más reuniones para analizar



los perfiles y documentos de cada participante, pudiendo incluso practicar entrevistas a cada uno(a) de estos, para realizar una mejor valoración, en cuyo caso se les pedirá se tenga la disponibilidad para presentarse el día y hora que se les indique.

### **PREMIACIÓN:**

El premio para cada ganador(a), consistirá en un reconocimiento y un estímulo económico por la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), mismo que será entregado en Sesión Solemne de Cabildo.

### **INSCRIPCIONES:**

El periodo de registro se llevará a cabo del 25 de abril al 11 de mayo del año en curso en las instalaciones del Instituto de la Juventud Moreliana (I.J.U.M.) ubicado en la Av. Periodismo, José Tocavén Lavín s/n (Antigua estación del ferrocarril) Colonia Nueva Valladolid, Morelia, Michoacán y en la plataforma [meritojuvenil.morelia.gob.mx](http://meritojuvenil.morelia.gob.mx)  
Para mayores informes comunicarse al teléfono (443) 312 27 35.



# CONDECORACIÓN AL **MÉRITO JUVENIL**



## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO INSTITUTO DE LA JUVENTUD MORELIANA**

Instituto de la Juventud Moreliana (I.J.U.M.) ubicado en la Av. Periodismo, José Tocavén Lavín s/n (Antigua estación del ferrocarril) Colonia Nueva Valladolid, Morelia, Michoacán, utilizará sus datos personales recabados para: Revisar y seleccionar a los galardonados con la Condecoración al Mérito Juvenil 2022. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de <https://www.morelia.gob.mx/transparencia/>

